PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Jóse de Cúcuta 11 de Diciembre 2020

Señor
PABLO JULIO ACERO MORALES
SUPERVISOR CONTRATO No. 1355209
Coordinador Académico.
Formación Complementaria y Ofertas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2020

Referencia: No. 1355209 del año 2020

Pablo Yesith Camacho Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía No.13742765 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Formación Complementria y Ofertas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UNO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($37.901.500,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Mensualidades vencidas de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($3.790.150,00) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será de diez (10) meses, sin exceder el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente segun el perfil ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Asesoria a la formación Profesional Integral de las fichas de **Instalaciones Eléctricas Residenciales:** I**.E. Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Nuñez.**	Registro Fotográfico , información DRIVE de coordinación según programación mensual

		Ficha: 2076883, grado 10°, **10 horas** I.**E. INEM Jose Eusebio Caro** Ficha: 2075882, grado 10°, **9 horas Fichas de Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos Industriales:** I.**E. Carlos Pérez Escalante** Ficha: 2075356, grado 10°, **10 horas.** **I.E. Instituto Técnico Guaimaral.** Ficha: 2077546, Grado 10, **10 horas**. **I.E. Instituto Técnico INEM** Ficha: 2076027, Grado 10, **10 horas.** **I.E. Francisco Jose de Caldas** Ficha: 2076295, Grado 10, **10 horas**. Total Horas: **59 horas**	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Plan de contingencia Covid-19: Diseño y ejecución de estrategias para la virtualización del acompañamiento Técnico-pedagógico en las fichas: - programa de formación técnico en Implementación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales : 2075356, 2076027,2077546 y 2076295. -Programa de formación en Instalaciones Electricas Residenciales: 2076883 y 2075882.	Registro de las actividades en la plataforma de Sofía Plus y evidencias fotográficas portafolio del Intructor OneDrive
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:	Verifique en www.senasofiaplus.edu.co el registro oportuno de la información pertinente a la FPI. Comunique al líder de articulación las novedades encontradas en las	Juicios de evaluación en Sofía Plus ,Drive y en el informe de Diciembre.

	a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Instituciones educativas asignadas. Se realizaron cambios de documento a los aprendices que tenía TI, y cumplieron la mayoría de edad CC.	En la ficha 1844834 se entregaron 16 certificados y actas. En la ficha 1844057 se entregaron 18 certificados y actas. En la ficha 1844080 se entregaron 12 certificados y actas.
4	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia *"ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS"*, o la actualización *"ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"* o en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se cuenta con la certificacion de la norma: *ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DEACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA**. NIVEL AVANZADO.*** 954100240201056CC13742765C con fecha de vigencia hasta el 11 de noviembre de 2023	One Drive de la Coordinacion. 854546 - 11/11/2020 No Y FECHA REGISTRO La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número Código 240201056 CC.13742765

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A	N.A	N.A	N.A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y , fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, **4364244396** expedido por BANCOOMEVA correspondiente al mes de **noviembre** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

"Soy responsable de realizar el reconocimiento y pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL, mensualmente por los honorarios del contrato y en su totalidad, correspondiente al 40% del Ingreso base de su Cotización (IBC)"

Evidencias en () folios

Cordialmente,

PABLO YESITH CAMACHO GUTIÉRREZ.
Contratista.
C.C. No. 13742765 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

PABLO JULIO ACERO MORALES.
Supervisor Contrato 1355209 **de 2020.**
Coordinador Académico.